

## Preservar y potenciar la sanidad catalana

Por HELENA RIS

El informe *Repensar el modelo sanitario catalán* persigue encontrar la dirección adecuada para preservar y potenciar la sanidad de financiación pública como exponente de excelencia y de sostenibilidad. El informe también muestra el alcance del sector como motor de la economía productiva, generador de riqueza y factor de cohesión social. En estos momentos, emplea a más de 100.000 profesionales y supone un siete por ciento de la ocupación.

Más allá de la situación financiera, el informe señala que es el momento de refundar el modelo sanitario catalán, distinguiendo lo esencial de lo accesorio, y de recuperar e impulsar valores propios como la autonomía de gestión, la colaboración público-privada o la evaluación por resultados. En esta línea, el informe recoge cien propuestas concretas orientadas a procurar un mejor servicio a los ciudadanos y a fortalecer y a mejorar el sistema.

El informe confirma una vez más que el modelo catalán es eficiente a pesar de arrastrar una subfinanciación histórica que no le ha impedido mantener las cotas de calidad y excelencia que le definen. En Cataluña, el gasto sanitario *per cápita* es de 1.355,22 euros (2010) y ha disminuido a 1.219,70 euros tras los recortes, pasando del séptimo al cuarto puesto en menor disponibilidad de recursos en relación a las otras comunidades autónomas. Sin embargo, en los últimos diez años, la población ha aumentado en más de un millón de habitantes sin que esta circunstancia se haya trasladado adecuadamente a la financiación autonómica.

Por ello, vemos más necesario que nunca un pacto sanitario entre todos los agentes del sector que sitúe la financiación catalana en la magnitud que le corresponde según su capacidad para crear riqueza. Es la hora de los compromisos y de la toma de decisiones. Lo contrario es no defender la sostenibilidad del sistema sanitario de financiación pública por su propia naturaleza y como elemento de cohesión social. Dentro de una revisión del sistema sanitario público de salud, debemos estudiar fórmulas reguladoras de la demanda que

incentiven un uso responsable del sistema como, por ejemplo, mecanismos de copago y/o tasas convenientemente reglados en las prestaciones y servicios, siempre bajo criterios de equidad y según los niveles de renta de los ciudadanos, como han hecho la mayoría de países europeos que promueven un modelo de estado del bienestar.

Estas medidas que pretenden impulsar una redistribución más justa del peso que soporta cada ciudadano en la financiación de la sanidad pública requieren un acuerdo estatal para no ocasionar precisamente el efecto contrario y se debe situar en el marco de la sostenibilidad económica presente y futura del sistema.

Asimismo, este marco debe contemplar la consolidación de un contrato que garantice unas reglas del juego conocidas y aceptadas por todos los proveedores de los servicios públicos de salud con independencia de su figura jurídica y que promueva la colaboración público-privada y favorezca la creación de alianzas estratégicas. Este contrato articulado sobre la transparencia, equidad y objetividad debe estar respaldado por un sistema de pago adecuado para los proveedores.

Generalmente, basamos la objetividad en datos. En este sentido, proponemos una evaluación continua de los resultados vinculada a decisiones clínicas, de gestión y empresariales que repercutan en el mantenimiento y desarrollo del sistema público de salud. Por ello, hay que desarrollar instrumentos de evaluación y de rendición de cuentas que premien la eficiencia del sistema. Siguiendo esta directriz, una de las propuestas que apunta el informe es la creación de una agencia independiente de la administración sanitaria que sopesa el coste-efectividad de las prestaciones de financiación pública tanto de las que ya contempla la cartera de servicios como de las que puedan llegar a incluirse. Igualmente, vemos necesario impulsar y desarrollar la Central de Resultados, actualmente en marcha, haciendo públicas sus valoraciones sobre los resultados de los diferentes centros sanitarios. De este modo, el sistema se



**RECOMENDAMOS MÁS AUTONOMÍA PARA LAS EMPRESAS PERO TAMBIÉN MÁS AUTONOMÍA Y CORRESPONSABILIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

## Mi Punto de Vista

dotaría también de mayor transparencia en la gestión frente a los ciudadanos.

En el caso de Cataluña, resulta conveniente una revisión y análisis de los instrumentos jurídicos en las empresas públicas y consorcios, estudiando formas que permitan separar la titularidad del patrimonio de la gestión y de las instituciones proveedoras de los servicios de salud. Hay que alejarse de la burocratización y de la funcionarización. Por tanto, hace falta desplegar la ley del Institut Català de la Salut (ICS) y transformarlo en diferentes empresas públicas que puedan dotarse de mayor agilidad y eficiencia en la gestión.

Recomendamos más autonomía para las empresas pero también más autonomía y corresponsabilización de los profesionales impulsando modelos organizativos que

**PARA SUPERAR  
RETOS DE FUTURO,  
ES IMPRESCINDIBLE  
UNA REVISIÓN DE LAS  
POLÍTICAS DE RECURSOS  
HUMANOS**

giren sobre la empresarialización y el trabajo en red. Para superar retos de futuro, es imprescindible una revisión de las políticas de recursos humanos. La adecuación de las condiciones y aspiraciones laborales legítimas de los profesionales han de ser atractivas pero sostenibles en el marco de las posibilidades del sector. Las propuestas vinculan salario y productividad a los resultados de las empresas, a reconocer la responsabilidad profesional y a potenciar el desarrollo profesional según resultados.

Para dar respuesta a las necesidades de salud, el modelo debe centrarse en el ciudadano. El sistema debe ser más sensible a la participación ciudadana, el fomento de la libre elección y la corresponsabilización favoreciendo así una prestación más adecuada y transparente. Debemos tener en cuenta también que el envejecimiento de la población y las enfermedades crónicas conducen inevitablemente a un abordaje conjunto y de colaboración entre el departamento de Salud y Bienestar Social y Familia.

Estamos firmemente convencidos de que la propia eficiencia del sistema sanitario catalán permite realizar los ajustes necesarios para conservar, fortalecer y hacer crecer un modelo sanitario de calidad e innovación. Es la hora inaplazable de los compromisos y la toma de decisiones.

*Directora general de la Unió Catalana de Hospitals.*

Cosmetic  
SURGERY TIMES



**SUSCRÍBASE  
POR SÓLO 10 €  
DE GASTOS  
DE ENVÍO**

**Los últimos avances  
en medicina  
y cirugía cosmética,  
ahora a su alcance**

**S.P.A.**

SPANISH PUBLISHERS ASSOCIATES S.L.

Edif. Vértice • Antonio López, 249 - 1º • 28041 MADRID

Telf.: 91 500 20 77 • Fax: 91 500 20 75

suscripciones@drugfarma.com